



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Marzo de 1.993

Expediente No 8.045/93

RES. No 074/93

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. EUDOSIA DIAZ DE HIBBARD, mediante la cual se excusa de participar en la convocatoria efectuada en el expediente de referencia;

Que a juicio de este Decanato los motivos aducidos por la mencionada docente no ameritan su excusación en razón de que la misma está fundamentada en que, en su presentación a fs. 8, solicita designación directa para dos de los postulantes basado esto en razones de urgencia y en el hecho que los mismos presentan antecedentes suficientes para desempeñarse en el cargo pero en ningún momento se hacen apreciaciones comparativas entre ellos u otros posibles postulantes;

Que por el contrario la participación de la citada docente en cada una de las convocatorias efectuadas se torna necesaria, toda vez que en su calidad de titular de la asignatura en cuestión habrá de permitir una mejor y más adecuada selección de personal;

Que asimismo, el abultado número de participante justifica plenamente la adopción de medidas puntuales, a efectos de dar a los actos la transparencia necesaria;

Que asimismo se hace necesario dejar constituidas las respectivas Comisiones Asesoras, reordenando las Comisiones ya aprobadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: NO ACEPTAR la excusación de la Prof. EUDOSIA NATIVIDAD DIAZ DE HIBBARD.

ARTICULO 2o: Dejar constituida las Comisiones Asesoras, de la forma y modo que se expresa a continuación:

...///



///...

RES. No 074/93

PARA EL CARGO DE AUXILIAR DOC. DE 1RA. CAT. ó J.T.P. - SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA

- Prof. EUDOSIA N. D. DE HIBBARD
- Prof. LILIANA V. DE ZAPATA
- Lic. ELDA CANTERLE DE RODRIGUEZ

PARA EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS- SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA

- Prof. MARIA MOYA DE MONALDI
- Prof. MARIA ELENA HIGA
- Ing. GILDA TIRADO DE ARIS

ARTICULO 3o: Dejar debidamente aclarado que la presente resolución se adopta en caracter de excepción y en función de lo dispuesto en la Res. No 068/93 que se emitió por las características propias que reviste la asignatura, pertenecer al 1er. año de la curricula y el elevado número de alumnos que deben cursarla.

ARTICULO 4o: Hágase saber con copia a la interesada, al Dpto. de Matemática. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC. EXACTAS
IV
015

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas